

Yo, Adelis Dugarte Dugarte , Venezolano, titular de la Cedula de Identidad N° 9.474.164, he decidido presentar mi postulación previo cumplimiento de los requisitos de ley, como candidato principal nominal en la circunscripción electoral número 2 por la opción de la Mesa de la Unidad Democrática y en el mismo me propongo dentro de mi plan de gestión lo siguiente: lograr que la Parroquia San Antonio de Campo Elías del Municipio Aricagua sea un espacio para el progreso donde se promuevan soluciones a los problemas que se ha diagnosticado a través del plan de desarrollo municipal yendo sobre todo a los más necesitados todo a través de la organización para el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades, para ello me propondré una legislación acorde con cada problemática y así lograr con dicha base jurídica que se regule, se promueva la convivencia vecinal y el desarrollo integral de la Parroquia de San Antonio de Campo Elías del Municipio Aricagua, como concejal electo en esta Parroquia me apegare con propiedad a las competencias que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley del Poder Público Municipal me asigna como funciones y basado en ellas planificar y gestionar con certeza las soluciones que los habitantes de esta noble Parroquia esperan de mi gestión.

Como hombre demócrata me comprometo ante ustedes a defender la Parroquia de San Antonio de Campo Elías del Municipio Aricagua como una localidad descentralizada, buscando con eficiencia enfrentar los problemas cotidianos de los pobladores y para ello mi gestión estará guiada por:

- ❖ Legislar en materia de los servicios públicos y de los programas sociales para buscar un mejor funcionamiento de los mismos, contribuyendo con ello a mostrar una parroquia modelo para la convivencia, la participación el progreso y el saneamiento ambiental.
- ❖ Ejercer una legislación tomando en cuenta la participación e inclusión de los vecinos y comunidad organizada para la solución al problema de la inseguridad, buscando que se actué con diligencia y eficacia en la prevención y solución de los mismos.

- ❖ Buscare diferentes alternativas para lograr un mejor desarrollo económico en el área agrícola y pecuaria de nuestra parroquia para lograr una economía social sostenible y así mejorar los ingresos de los habitantes.
- ❖ Asumiré como norte el presupuesto participativo para que sea este el instrumento de incidencia en la toma de decisiones y así se facilita la participación de los ciudadanos en la asignación de los recursos y un mejor funcionamiento de los servicios públicos.
- ❖ Auspicicare que al consejo local de planificación pública se le dé la importancia que le corresponde como órgano encargado de la planificación de la Parroquia de San Antonio de Campo Elías, afín de lograr una participación armónica entre el poder ejecutivo, las comunidades organizadas y grupos vecinales en el desarrollo de nuestra Parroquia de San Antonio de Campo Elías del Municipio Aricagua.
- ❖ Canalizare propuestas a través del Concejo Municipal para que se den cabildos abiertos, asambleas de ciudadanos o consultas públicas a instrumentos jurídicos municipales, para así darle cumplimiento a lo previsto en la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y con ello lograr la inclusión de los habitantes en la gestión pública municipal.
- ❖ Auspicicare que desde el Consejo Municipal se le preste especial atención a la información sobre la contratación de obras y servicios, y el avance en la ejecución de los proyectos del plan de inversión anual.